



## ASEO PÚBLICO

La dirección de Aseo Público es la encargada de la recolección de residuos provenientes de las viviendas y lugares públicos; previstos por la autoridad competente del municipio.

### LA CIUDADANIA PUEDE PRESENTAR SUS REPORTES A TRAVES DE LOS SIGUIENTES MEDIOS

- Vía telefónica (013487163000 ext. 1013), Oficina de servicios públicos municipales.
- De manera presencial acudiendo a la oficina de Servicios públicos municipales al interior del edificio de presidencia municipal en calle Juárez # 20, col. Centro en San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.
- Por correo electrónico: [serviciomunicipalesanignacio@hotmail.com](mailto:serviciomunicipalesanignacio@hotmail.com)
- Los horarios de atención a la ciudadanía son de lunes a viernes de 8:30 am a 4 pm, en la de manera presencial acudiendo a la oficina de Servicios públicos municipales al interior del edificio de presidencia municipal en calle Juárez # 20, Col.Centro en San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

